

DECRETO Nº 5.321.

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA MERCEDES ESCOBAR ESCOBAR.

LAJA, 10 de agosto 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Mercedes Escobar Escobar, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 2-48180037 presentada por la Sra. Mercedes Escobar Escobar, Rut. Nº , por 09 días desde el 06 al 14 de agosto de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JOSE PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM